

Sociedad Cooperativa de Electricidad AL PÚBLICO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace público para conocimiento de los interesados que la suscripción de acciones ordinarias anunciada el día 14 del corriente se cerró ayer, a las siete de la tarde, con 528 inscripciones y una suma de

PESETAS 510.000

El Consejo haciendo uso de las facultades que se reservó en la base octava de las condiciones de emisión, hizo el prorrateo, rebajando las Pesetas 10.000 del sobran-te de la suscripción al suscriptor cuya cuota provisional de acciones tiene el número 417.

Vitoria 22 de Febrero de 1905.—El Presidente, Martín Leonardo.—El Secretario, Emilio de Azauri.

Alcalde de la Buena Prensa

A los obligacionistas de Vitoria del Ferrocarril

Se les convoca a la Junta que se celebrará el sábado 25 del actual a las tres de su tarde en una de las Salas de la Casa de la Ciudad.

Se replica a todos la más puntual asistencia, pues se ha de dar cuenta y se han de resolver en ella asuntos de interés.

Los obligacionistas que no hayan presentado su adhesión a las proposiciones votadas por la mayoría en la última Junta celebrada el 23 del pasado necesitan para asistir a aquella, acreditar sus tales obligaciones o presentar poder Notarial si van en representación de otro.—*La Comisión.*

EL PORVENIR INDUSTRIAL

No habiendo podido celebrarse la Junta general extraordinaria convocada para el día 14 del corriente, por no haberse reunido el número de Acciones necesarias para la validez de la misma con arreglo al Artículo 21 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a nueva Junta que se celebrará en las Oficinas de la Sociedad el día 27 del corriente a las 3 de la tarde.

Vitoria 20 de Febrero de 1905.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Samuel Agvelo.

ANUNCIO

El pueblo de Gordoña (Alava) desea un maestro titular cuya dotación es una peseta diaria. Las solicitudes al Alcalde de barrio. 8-5

Dinero

Se da sobre hipotecas, con un módico interés, en casa del Procurador señor Mendoza, advirtiéndose que no se harán operaciones menores de cinco mil pesetas. Florida 32 pral. 8-5

ATENCIÓN!

La Sociedad Unión Vinícola Bastidense siempre vende sus acreditados vinos en la calle Estación núm. 24, habiendo dejado de estar al servicio de dicha Sociedad don Jaime Conca. 3504 | 15 7

F. ARETA

MÉDICO TITULAR Se dedica al estudio y práctica de los partes difíciles o difíciles. Oriente 14. 2.ª izquierda 30 A

SELLOS DE CAUCHOUC

De todos tamaños y combinaciones con o sin sellos, ó complicados, fáciles de firmar con la misma letra y rubrica que se le de, escudos de armas, alegorías, iniciales combinadas, etc. etc. Pueden verse los catálogos de la casa Francisco Román, de Medina del Campo, en la Imprenta Moderna, Estación 47 Vitoria. Los pedidos llegan a correo seguido.

ACADEMIA DE FRANCÉS

TRIUNFO Y SUCESSO Se dan lecciones de francés para señores, jóvenes y niños; señoras y señoritas—en casa y a domicilio.

Preparación a los exámenes. Método simple y fácil para aprender el idioma perfectamente con excelente pronunciación en un tiempo brevísimo. Venid os que deseáis instruiros, y venid hoy, porque mañana no llega nunca. Primer curso para niñas y niños 5 pts. al mes. Segundo idem idem 3. Arquillos de San Miguel 5 l.º

Anuario Eclesiástico de España

Se recomienda esta voluminosa y completa obra, a los señores Sacerdotes, empleados de las Catedrales, Capellanes, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquier clase de datos referentes a categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, coadjutoría, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc., etc. El tomo correspondiente al año presente se halla en prensa. El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria. Precio del ejemplar 10 pesetas. En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión ó por cuenta de casa. Así mismo se admiten obras para la venta en comisión.

EL TEMPORAL

UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS

Se ha desarrollado con gran crudeza el temporal de nieves, recordándonos aquellos tristes días del año 1888 en que la clase obrera pasó por angustiosa situación.

Suspendidos los trabajos a la imprenta, son muchos los obreros que no pueden trabajar y necesitan de limosna para existir.

Hayamos cogido la pluma pidiendo limosna en nombre de Dios para aliviar las amarguras de los desheredados, cuando ha llegado a la mesa de nuestra redacción, una carta. En ella se pide que habramos suscripción en favor de los obreros sin trabajo, demanda noble, cristiana y digna de alabanzas a la cual nos rendimos gustosos, llevando el pequeño óbolo que podemos disponer, a la mano callosa hoy privada de su cotidiana labor por el montón de nieve que cubre la tierra.

El firmante de la carta, es un querido vecino nuestro, el acreditado comerciante D. Vicente González de Sarraide, que llega hasta nosotros impulsándonos hacia la caridad, pero dando primero ejemplo como lo hizo en 1888 y enviando cincuenta pesetas que las recibimos contentos para entregarlas a los pobres que sufren el hambre con el temporal reinante.

Por si otros nobles corazones quieren seguir este hermoso camino, abrimos una suscripción en las columnas de HERALDO ALAVÉS, mientras dure la nevada y se encuentren obreros sin jornal.

He dicho.

El señor Presidente.—En vista de las razones aducidas por el abogado defensor, se absuelve a don Sapo y se prohíbe hacerle daño hasta que haya desaparecido las moscas y otros insectos.

Se levanta la sesión.

Don Sapo salió de su agujero, y andando con paso torpe, se detuvo ante el Presidente; y para dar las gracias se expresó de este modo:

—Agradezco en extremo a la equidad del tribunal y a la defensa del abogado, me prometió limpiar de moscas y otros inconvenientes a todos los señores sin excepción; aun cuando sean moscas destinadas al señor Fiscal don Juan Bautista, digo don Perico Rompetierras.

Y dicho esto, volvióse don Sapo a su agujero, andando con torpeza como siempre, pero más alegre que nunca.

Por la copia.

Juan Fernández Carrero.

DONATIVOS

Nuestro querido amigo don Joaquín Sisternes, acordándose de las horas desagradables que han de pasar los empleados de consumos que prestan servicio de noche con el duro temporal reinante, ha ordenado al señor Regidor Preeminente de turno nuestro apreciable amigo don Manuel Mújica, que distribuya entre dichos empleados

Merece aplausos el rasgo generoso del bondadoso corazón del señor Sisternes al acordarse de esos modestos empleados.

El acaudalado capitán de Caballería y distinguido amigo nuestro don Enrique Merino, obsequió anoche al cuerpo de serenitas, con café, copa y puro, desprendimiento por el cual felicitamos al señor Merino.

Mientras dure el temporal de nieves el digno alcalde de Vitoria, nuestro estimado amigo don Benito Yera dará a los serenitas café, pagado de su bolsillo particular.

Excusamos decir con cuánto gusto aplaudimos la generosidad del alcalde, al que quedarán reconocidos esos honrados y humildes funcionarios.

Para las siete de esta noche ha convocado el alcalde a los señores de la junta del Hospicio, a fin de tratar de los socorros que han de darse a los pobres que no puedan trabajar durante los días de nevada.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Después de esperar media hora a que hubiera suficiente número de concejales, abre la sesión a las once y treinta minutos presidiendo el alcalde señor Yera y asistiendo los capitulares señores Saleta, Lorente, Irusta, Linacero, Zárate, Ibargoitia, Mújica, Buesa, Elzardui, Olarte, González, Ruiz y Aguirre; total 14.

Leyóse por el secretario el acta de la sesión anterior.

El señor Lorente pide la palabra para decir que no está conforme con lo manifestado en el acta, respecto a la votación de la sesión anterior.

Manifestaciones analogas hace el señor González, por no constar en acta que a petición suya, se había nombrado una comisión.

El señor Mújica dice que no constan en acta, palabras por el pronunciadas, por lo que se pide se apruebe con su voto en contra.

Interviene en la discusión el señor secretario, el Alcalde hace algunas manifestaciones, Lorente dice que deben constar todas las protestas.

Por fin se acuerda aprobar el acta, haciéndose en ella por los Concejales, las correcciones que son de rigor.

Procede a continuación al sorteo de las tres plazas de vocales asociados de la Junta municipal, vacantes por renuncia que les fué admitida de los señores Marqués de la Alameda, don Bernabé Díaz de Mendivil y don Matías Ondátegui, resultando elegidos para sustituirlos, don Pedro Freire y Pradera y don Miguel Gómez y Arriaga, por la 1.ª sección, y don Pio Ortiz de Echevarría, por la 2.ª

—El estado de caja arroja una existencia de 336 623-34 pesetas.

—El producto de los arbitrios en la semana del 13 al 19 del corriente mes 17 950-71.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobando la cuenta general

nada; así, pues, pido que se le mate. He dicho.

—Tiene la palabra el abogado defensor D. Plácido Sorriente.

—Señores: aquí se pide la muerte para un caballero que no sabría hacer daño aun cuando quisiese: si es feo, no es culpa suya, porque a ser posible, todos los nacidos serían hermosos; no es venenoso, porque sólo echa, si le irritan mucho, un venenoso líquido, y en cuanto a su inutilidad, esto falta probarlo; en primer lugar D. Sapo come mosquitos, escarabajos y otras alimañas que tanto nos molestan; y además limpia los sembrados de una infinidad de larvas y orugas que sólo viven a expensas del agricultor; por lo tanto no sólo pido que se absuelva a mi defendido, sino que se le dicte un útil a la agricultura y se le recompense debidamente; y como el mejor galardón a que aspira D. Sapo, es el permiso para vivir en paz con los hombres y sobre todo con los chicos, ruego al tribunal que mande fijar en un poste un cartel que diga:

Se prohíbe atormentar a don Sapo hasta que hayan desaparecido las moscas, mosquitos, escarabajos, etc.

He dicho.

El señor Presidente.—En vista de las razones aducidas por el abogado defensor, se absuelve a don Sapo y se prohíbe hacerle daño hasta que haya desaparecido las moscas y otros insectos.

Se levanta la sesión.

Don Sapo salió de su agujero, y andando con paso torpe, se detuvo ante el Presidente; y para dar las gracias se expresó de este modo:

—Agradezco en extremo a la equidad del tribunal y a la defensa del abogado, me prometió limpiar de moscas y otros inconvenientes a todos los señores sin excepción; aun cuando sean moscas destinadas al señor Fiscal don Juan Bautista, digo don Perico Rompetierras.

Y dicho esto, volvióse don Sapo a su agujero, andando con torpeza como siempre, pero más alegre que nunca.

Por la copia.

Juan Fernández Carrero.

NOTAS JUDICIALES

El dictamen no concede aumento sobre las 2.000 pesetas consignadas.

—Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de don Alejo García, contratista del arroyo de 300 caños de piedra, sobre devolución de 15 pesetas que tiene satisfechas por derechos de entrada.

—Idem de la de don Jaime Conca, en suplica de que se establezca una tasa especial para las naranjas que en grandes cantidades introduce en la Ciudad.

No accede la Comisión y se aprueba el dictamen.

—Idem del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Juan Francisco Satorres, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.—Se aprueba.

—Idem de la del Alcalde de barrio del pueblo Abegucho, sobre aprovechamiento de dos árboles chopos.

Se accede exigiendo al pueblo de Abegucho plante ocho árboles, conservándolos hasta la tercera hoja.—Se aprueba el dictamen.

—Idem de la del pueblo de Armentia, sobre aprovechamiento de varios árboles, para atender con su producto a los gastos que se han ocasionado en el arreglo de la casa Escuela y Alhóndiga.

Se accede, exigiendo 68 chopos. Hablan los señores Aguirre y Zárate, aquél en contra y éste en pró del dictamen, el que por fin se aprueba con el voto en contra del señor Aguirre.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando las instancias presentadas por don Pedro Montemayor, don Modesto Ordoño, don León Latierro, don Hipólito F. de Troconiz y doña Josefa L. de Luzuriaga, sobre derribo de árboles sitos en los linderos de sus respectivas fincas.

Se aprueban los cuatro primeros con algunas condiciones y no se da lectura al quinto.

—Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.—Aprobado.

—Dictamen del señor oficial letrado, informando acerca del derecho que pueda asistir a la Corporación para obligar al periódico local HERALDO ALAVÉS a que rectifique ciertos hechos consignados en el número 1.244.

A petición del señor Mújica queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen del Jurado calificador de los proyectos de alcantarillado que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Saleta pide que quede ocho días sobre la mesa.

Lorente manifiesta que el ayuntamiento debe declarar si está ó no conforme con el dictamen.

La presidencia manifiesta que hay una instancia contra el dictamen del jurado y que debe leerse antes de aprobarse el dictamen.

Señor Saleta.—Insisto en mis manifestaciones anteriores, sintiendo que no esté presente el presidente de la Comisión de aguas, pues tenía que decirle alguna cosa.

El Sr. Mújica dice, que al nombrar el Ayuntamiento una comisión, les dejó en libertad de nombrar ingenieros y todas las personas técnicas que habrían de intervenir en el asunto y no

de ingresos y gastos [habidos en el Hospital civil de Santiago durante el año último de 1904.—Aprobado.

—Idem de la Casa de Maternidad.—Aprobado.

—Idem de la de socorros domiciliarios.—Aprobado.

—Idem de la del monte pío de empleados municipales.—Aprobado.

—Idem de la de Estadística de la Riqueza, proponiendo que se exija a los señores Madinaveitia y Aguirre, la cuota contributiva que como alimañistas de madera les corresponda satisfacer.—Aprobado.

—Idem a don Silvestre González Herrero, la que le corresponde como vendedor de telas.—Aprobado.

—Idem manifestando que no puede rebajarse a don Sinfiriano González la cuota de contribución que se le asigna en concepto de vendedor de plantas y flores.—Aprobado.

—Idem opinando que don Pedro García Andoin, debe satisfacer las cuotas que se halla adeudando como jardinero y vendedor de plantas.—Aprobado.

—Idem de la de Aguas de Gorbea, aprobando el resumen de consumo habido durante el 4.º trimestre de 1904, y comparación con los productos obtenidos en 1903.—Aprobado.

—Idem de la de Obras, presentando las nuevas condiciones para la aplicación de asfaltos durante el corriente año.

Pide la palabra el señor Linacero, para decir que no ha firmado el dictamen por ser deficiente su manera de pensar.

Buesa pide al secretario la lectura del dictamen para que se vean las gestiones por él realizadas.

Lee el secretario y el señor Buesa dice que ha hablado con técnicos y por eso está conforme en que el que se encargue de los asfaltos debe garantizar por algún tiempo la calidad del asfalto y su conservación.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra del señor Linacero.

—Idem informando la instancia de don José Otalora, en la que manifiesta que no se halla conforme con el presupuesto formado por el señor Arquitecto municipal, para las obras de arreglo del medianil de la casa número 1, duplicado, de la calle de San Antonio.

El dictamen no concede aumento sobre las 2.000 pesetas consignadas.

—Idem de la de Arbitrios, informando la instancia de don Alejo García, contratista del arroyo de 300 caños de piedra, sobre devolución de 15 pesetas que tiene satisfechas por derechos de entrada.

—Idem de la de don Jaime Conca, en suplica de que se establezca una tasa especial para las naranjas que en grandes cantidades introduce en la Ciudad.

No accede la Comisión y se aprueba el dictamen.

—Idem del señor Procurador Sindico, informando la instancia de don Juan Francisco Satorres, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.—Se aprueba.

—Idem de la del Alcalde de barrio del pueblo Abegucho, sobre aprovechamiento de dos árboles chopos.

Se accede exigiendo al pueblo de Abegucho plante ocho árboles, conservándolos hasta la tercera hoja.—Se aprueba el dictamen.

—Idem de la del pueblo de Armentia, sobre aprovechamiento de varios árboles, para atender con su producto a los gastos que se han ocasionado en el arreglo de la casa Escuela y Alhóndiga.

Se accede, exigiendo 68 chopos. Hablan los señores Aguirre y Zárate, aquél en contra y éste en pró del dictamen, el que por fin se aprueba con el voto en contra del señor Aguirre.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando las instancias presentadas por don Pedro Montemayor, don Modesto Ordoño, don León Latierro, don Hipólito F. de Troconiz y doña Josefa L. de Luzuriaga, sobre derribo de árboles sitos en los linderos de sus respectivas fincas.

Se aprueban los cuatro primeros con algunas condiciones y no se da lectura al quinto.

—Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.—Aprobado.

—Dictamen del señor oficial letrado, informando acerca del derecho que pueda asistir a la Corporación para obligar al periódico local HERALDO ALAVÉS a que rectifique ciertos hechos consignados en el número 1.244.

A petición del señor Mújica queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen del Jurado calificador de los proyectos de alcantarillado que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Saleta pide que quede ocho días sobre la mesa.

Lorente manifiesta que el ayuntamiento debe declarar si está ó no conforme con el dictamen.

La presidencia manifiesta que hay una instancia contra el dictamen del jurado y que debe leerse antes de aprobarse el dictamen.

Señor Saleta.—Insisto en mis manifestaciones anteriores, sintiendo que no esté presente el presidente de la Comisión de aguas, pues tenía que decirle alguna cosa.

El Sr. Mújica dice, que al nombrar el Ayuntamiento una comisión, les dejó en libertad de nombrar ingenieros y todas las personas técnicas que habrían de intervenir en el asunto y no

aprobado lo hecho, sería un voto de censura contra el jurado.

Entra en el salón el señor Ello, Saleta dice que está conforme con el dictamen, pero no con su última parte y por eso quiere que quede ocho días sobre la mesa.

Ello manifiesta que no puede acceder a que quede 8 días sobre la mesa, por que es un dictamen de personas inteligentes y cree que no haya nadie en el Ayuntamiento, que se atreva a poner peros a la labor de los ilustrados técnicos que han formado el Jurado.

Dice que debe aprobarse enseguida y pasar el asunto a la comisión especial.

Saleta se conforma con las explicaciones del señor Ello.

El alcalde ordena al secretario que lea la instancia.

Lorente pide se apruebe antes el dictamen.

Mújica pide se someta a votación.

Lorente dice que no debe votarse.

Elzardui manifiesta que debe leerse la instancia antes de aprobarse el dictamen.

Ello cree que no debe leerse.

Lorente manifiesta que quisiera saber antes en qué se funda la presidencia para creer que debe leerse la instancia antes del dictamen.

Por fin se lee la instancia presentada por los señores Arbós y Baráibar, oponiéndose al dictamen del jurado calificador.

Durante su lectura entra en el salón el señor Quintanilla.

Al terminar la lectura, manifiesta el señor Ello, que no debe atenderse la instancia.

Lorente dice que debe aprobarse el dictamen.

Saleta insiste en sus anteriores manifestaciones.

La presidencia hace algunas manifestaciones diciendo que ninguno de los proyectos se ajustaban a las condiciones del ayuntamiento, haciendo por fin la pregunta siguiente: (Se aprueba el dictamen?)

Así se acuerda y la presidencia hace constar su voto en contra.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

—Se dá autorización al Síndico para contratar los peones que crea convenientes, con motivo del temporal de nieves.

—Se autoriza también al Síndico para comprar una mula, necesaria para los servicios de Policía Urbana.

—Se lee una comunicación de los médicos titulares, dando un voto de gracias al ayuntamiento por su acuerdo de la sesión anterior, concejales de la minoría para manifestar que no se hallan conformes con el acuerdo que se refiere a un acuerdo de la presidencia y por fin la presidencia manifiesta que no ha dejado discutir porque no se quería ningún concejal pero que no procedía mas que quedar enterado el ayuntamiento y así se acuerda.

—Se lee una renuncia que el Ayuntamiento acuerda admitir del señor don José López Landeche, como vocal asociado, por haber pasado de los sesenta años.

Con lo que se levanta la sesión a la una y treinta minutos.

NOTAS JUDICIALES

El juicio de ayer

(Conclusión)

Poco después de las tres de la tarde de ayer, se oyó la voz de "audiencia pública", y con el mismo tribunal de la mañana se reanuda el juicio.

Después de leídas por el señor secretario las modificaciones del señor fiscal, le fué concedida por el señor presidente la palabra al referido ministerio público, el cual pronunció, con palabra grave y sencilla, el siguiente informe, poco más ó menos:

Señores Jurados:

La tranquila villa de Barambio tuvo un día de luto por la muerte del joven Miguel Aguirre, que dejó de existir por la traidora navaja, nada propia de la pacífica Alava.

Se conoce ya al matador: es el que se presenta ante vosotros, sentado en ese banquillo. Y conocemos también, por desgracia, quien fué el muerto.

Sabido quien es el criminal, lo más importante y difícil es averiguar la forma en que dicho crimen fué cometido. Esto es lo que me propongo aclarar ante vosotros.

El malogrado Miguel Aguirre, tuvo un rato de mal humor, por terminarse el baile en el balneario de Barambio, antes de lo que él quería por lo cual pronunció la frase "ojala se hundiera", refiriéndose al balneario, frase tristísima por las fatales consecuencias que tuvo.

El procesado contó por el pueblo lo que había dicho el Miguel, y éste, como es natural, se irritó contra él.

El día de autos, marchaba el procesado con varios jóvenes por la carretera en dirección a la fuente del pueblo cuando se encontraron con el Miguel, que iba con varios amigos. Este llamó al procesado y al pedirle explicaciones, por las frases que en el pueblo había divulgado disputaron acaloradamente.

El hoy muerto empujó ó pegó deliberadamente al procesado, y éste entonces sacó la traidora navaja y la introdujo en el vientre del desgraciado Miguel, con tal fuerza, que llegó hasta el hipocondrio.

Estos son los hechos relatados con la ley y justicia que deben ser propios en la acusación.

El primer testigo en este proceso, que es el desgraciado Miguel, sólo nos pudo decir, por la gravedad del estado en que se encontraba en aquellos momentos, que el causante de su

desgracia era ese que ocupó el banquillo, el procesado en esta causa.

De los cinco testigos traídos aquí por el Ministerio Fiscal, que presenciaron los hechos relatados, ninguno dice que Miguel llevase palo alguno, y si, uno solamente asegura que vio una varita.

Tres declaraciones ha prestado el procesado y en todas ellas nos dice lo mismo, pero en el acto del juicio añade a sus declaraciones que el Miguel se retiró después de la disputa por algunos momentos, y que volvió con un palo a reanudarla.

La defensa dice que el Miguel tenía amedrentado al procesado (Entonces por qué se fué solo a la carretera cuando le llamó éste, y no se quedó con sus amigos?)

De los testigos de la defensa solo uno, el hermano del procesado fué testigo presencial del hecho de autos, el cual, como es muy natural, declaró en favor de su hermano; todos los demás no presenciaron el hecho, y además, ninguno de estos declaró ante el juez instructor, a raíz del suceso, que es cuando se dice la verdad impresionado por la muerte de un convencido, por lo tanto han premiado todo lo que han dicho en el acto del juicio.

Todos han visto que el muerto pegase con el palo, pero no han visto que el procesado tirase un lance al Miguel, lo cual no deja de ser bien raro, habiendo muerto el Miguel de una cuchillada y no teniendo el Daniel la más leve rasguadura.

Separados algún tiempo de nosotros, queridos jurados de Amurrio, por las exigencias de la Ley, habéis venido desde entonces a fallar tres causas, las cuales se presentan ante vuestra consideración en las mismas condiciones. Los muertos fueron personas pendencieras y los procesados son unos santos varones.

Y en esta causa, el pendenciero y el amigo de quimeras y de riñas, al ir a pedir un igual explicaciones de ciertas palabras que había pronunciado, no llevaba ni un miserable palo.

En cambio, el buen amigo y santo varón, llevaba una navaja.

Es mi obligación estar al lado de la Justicia. El procesado habrá podido ser un santo varón hasta el día de autos, pero entonces cometió un delito que merece su castigo.

Solo por las circunstancias del agresor y agredido cambia el delito y en este caso no existen tales circunstancias.

¿Creeis pues que no tuvo más remedio el procesado que matar al Miguel?

Aquí nadie a no ser el procesado pudo poner muy bien defendido con la guitarra que llevaba en la mano.

¿Habrá relación entre el instrumento que el procesado usó para matar al Miguel?

la causa procedente del Juzgado de Victoria, seguida por delito de hurto contra Modesta Irujo.

Defenderá a la procesada el abogado señor Barona en unión de procurador señor Santa María.

COMUNICADO

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS: Muy señor mío: Le agradeceré sinceramente tenga a bien insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas, quedando agradecido de antemano.

Eustasio Murgo.

Llamo la atención del señor Alcalde y del Alguacil y Montero Mayor de los atropellos que se cometen por los guardias municipales nocturnos, con los ciudadanos pacíficos, que sin tenerse con nadie son atropellados sin consideración y apaleados como en tiempos de la inquisición.

La noche pasada, saliendo en dirección para mi casa de una taberna que existe en la calle de la Zapatería en la segunda y ciudad, vine obligado a hacer mi necesidad y me puse a hacer aguas menores, sorprendiéndome la presencia del señor jefe nocturno, quien sin mediar palabra me dió dos palos con su bastón de mando haciéndome añicos en mi cara y dejándome en un estado deplorable, y no atendiendo a razones ordené fuere conducido al retén para imponerme miedo.

Suplico a quien tenga derecho para ello de ordenes severas para que todo el que late pague con multas sus culpas y no sea atropellado.

Eustasio Murgo.

Se ha negado a dar explicaciones respecto a los móviles que le habían impulsado; pero noticias de las vecindades hacen presumir que las vejaciones y malos tratos que tanto ella como los hijos recibían de su esposo, han sido la causa de su fatal resolución.

Por fin se prestó a los auxilios de la ciencia.

Se ha negado a dar explicaciones respecto a los móviles que le habían impulsado; pero noticias de las vecindades hacen presumir que las vejaciones y malos tratos que tanto ella como los hijos recibían de su esposo, han sido la causa de su fatal resolución.

Por fin se prestó a los auxilios de la ciencia.

MILITARES

La ha sido concedida para contraer matrimonio al teniente de artillería don Pedro Joveros, que presta sus servicios en el segundo regimiento de montañas de guarnición en esta plaza.

SUCESOS

Robo de plantas

Segun comunican la guardia civil del puesto de Laguarda, en la mañana del día 15 del actual fueron robadas las inmediaciones de la Excm. Diputación propiedad de la Excm. Diputación de la villa del caserío de la casa de Elmonte.

El administrador de dicha finca, nora quién pueda ser el autor de las averiguaciones hechas por la guardia civil, no sabe quiénes puedan ser dichos autores.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Araya, ha sido detenido un sujeto llamado Ignacio Barandiarán, de 60 años de edad, viudo, labrador y vecino del pueblo de Aspuru, el cual se halla reclamado por el juzgado municipal de San Millán, con objeto de cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia provincial de esta ciudad, en causa que se le siguió por hurto de ovejas, cuyo individuo ha sido puesto a disposición del mismo juzgado.

Contra un recaudador

Se ha recibido noticia de Subsidiendo que el recaudador de contribuciones señor Calazanz ha sido herido gravemente.

Cuando regresaba a su casa de un pueblo cercano le salieron al encuentro dos hombres enmascarados que hicieron varios disparos.

El caballo que montaba el recaudador quedó muerto y éste herido, resultando seis mil pesetas.

Los bandidos no han sido habidos a pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil.

Llegada

Ha llegado esta mañana procedente de Madrid el exministro de Hacienda don señor Castellano.

En la estación le esperaban numerosos amigos políticos y particulares que le han enterado de la marcha de las elecciones de diputados provinciales en toda la provincia.

El viaje de don Tomás Castellano obedeció a asuntos políticos, pues sus amigos han creído necesaria su presencia en Zaragoza si han de triunfar los candidatos conservadores.

El tiempo

Tenemos un tiempo muy frío.

Mas noticias

San Sebastián 22.- Si puedo comunicar a ustedes mas detalles del descarrilamiento ocurrido esta mañana.

El suceso ha tenido lugar a las diez de la mañana, cuando un pequeño tren que iba en aquel lugar, arrastrando un coche de tercer orden, se descarriló salvándose milagrosamente, pero el maquinista que ha sido guido en su parte ha muerto. Se llama Basilio.

Ha habido gran pánico entre los viajeros, pero ninguno de ellos ha sido herido.

Inmediatamente se ha formado un tren de socorro que ha llevado a los viajeros a Bilbao.

Todos los trenes de la mañana han tenido que hacer traspaso y gracias a los trabajos de la brigada, para la tarde se ha quedado expedita la vía.

El percance ha sido en el kilómetro número 39.

Operas

para las calderas eléctricas de la Industrial Alavesa.

Con tan triste motivo nos asociamos al dolor por que pasa la Comunidad de Hijos de San Vicente y la Real Diputación de por res.

De Madrid, donde reside, ha llegado a esta nuestro apreciable amigo el acudido propietario don Mariano García.

Dámosle nuestra bienvenida.

Segunda conferencia telefónica

Pamplona

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Reunión

Esta mañana se ha verificado la reunión que tanto hemos anunciado, con objeto de tratar de lo más importante asunto de los alcoholes.

Presidió la reunión el señor alcalde de Pamplona, don Daniel Irujo y asistiendo representantes de todos los ayuntamientos que componen este partido judicial.

Para asistir a la reunión que ha de celebrarse el día 3 de Marzo se nombraron varios comisionados entre los reunidos, siendo elegidos entre otros los señores de Pamplona y Puenteleireina.

Agua y nieve

Hoy como ayer estamos bajo continuos chaparrones de agua y nieve. La temperatura es muy desfavorable y las tendencias nada agradables.

Suicidio

Una mujer casada cuyo nombre corresponde a las iniciales N. R. de 50 años de edad ha tomado esta mañana una gran dosis de laudano para privarse de la vida.

Acompañada por su marido se presentó en la casa de socorro.

La infeliz mujer cuyo estado no era nada satisfactorio, se negaba a tomar medicamentos repitiendo que le dejaban morir.

Por fin se prestó a los auxilios de la ciencia.

El temporal

Comunican de la Ribera y de algunos pueblos de la montaña, que las nevadas han sido copiosísimas durante estos últimos días.

Los labradores se hallan muy satisfechos del temporal reinante que viene a mejorar el lamentable estado en que los campos se encuentran.

El reparto

Con motivo del temporal de nieves que ha sumido en la desgracia a multitud de familias, se han repartido ayer en la parroquia de San Lorenzo 60 raciones entre los pobres verdaderamente necesitados.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la villa de Lumbier, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fue presidente de la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra, don Ramón Esquerri y Esquerri que falleció el 22 de Febrero 1904.

Luz eléctrica

En Mendavia se ha inaugurado ayer noche el nuevo servicio de luz eléctrica.

El vecindario está muy contento por las comodidades que disfruta con el nuevo alumbrado.

La del Quilote

Ayer se reunió la comisión que entiende en el asunto de organización de festejos, con motivo de la celebración del cuarto centenario del "Quilote".

Dividióse la comisión en cuatro secciones, para mejor abarcar las diferentes clases de festejos que han de organizarse.

La primera estudiará los festejos religiosos, la segunda los literarios, la tercera los musicales y la cuarta se ocupará de los juegos y diversiones.

Existe gran entusiasmo, para que la celebración de dichas fiestas resulte en Pamplona un verdadero acontecimiento.

La ópera

La compañía de ópera que actúa en el teatro Gayarre, está cosechando aplausos y dinero.

Esta noche se pondrá la hermosa ópera de Rossini "El barbero de Sevilla", y mañana en función de gala la incomparable ópera de Leoncavallo "Pagliacci".

Confabulaciones

La cámara oficial de Industria y Comercio ha entregado hoy al gobierno las conclusiones formuladas respecto al plan de abaratamiento de las subsistencias.

Conferencia

También el general Polaveja ha estado hoy de conferencia con el ministro de Hacienda, pero ni uno ni otro han querido decir el objeto de ella.

La reforma

El ministro de la Gobernación ha dicho que aunque tiene ultimado el proyecto de reforma de la policía, no llevará al Gobierno hasta que pase el período electoral.

Por falta de tiempo

Nayer, ni hoy, según ha dicho el señor González Besada, ha podido reunirse la ponencia que entiende en lo de las subsistencias.

La causa no ha sido otra que la falta de tiempo material para ello.

Heridas

Un telegrama de Moscú dice que al ser reconocido por los médicos el cocherito que guiaba el carruaje del gran Duque Sergio, cuando fue ascendido, presentaba setenta y seis heridas.

Admitidos

De Loz dicen que en varias fábricas los patronos han admitido al trabajo a varios obreros huelguistas.

La admisión se ha hecho después de comprobar que los obreros citados no han tomado parte directa en la huelga revolucionaria; sino que han sido arrastrados por los cabezas de motin.

Para el consejo

Como anunció ayer, esta tarde se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Este será preparatorio del que mañana celebrarán ante el Rey.

El ministro de la Gobernación ha dicho que él no llevará decretos al Consejo y se limitará a dar cuenta de las resoluciones de la ponencia de que forma parte en el asunto de las subsistencias y a enterar a sus compañeros de los trabajos electorales tanto en Madrid como en provincias, bien entendido, agregó, que el gobierno no ha hecho para procurarse un triunfo.

Conferencia

El despacho del ministro de la Gobernación se ha visto hoy muy concurrido.

Primeramente llegaron a él los señores Alcalde y Gobernador civil de Madrid, Rodríguez y Romanones.

Enseguida de salir éstos llegó el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda y al abandonar éstos el despacho, aparecieron los marqueses del Vadillo y Pidal.

Este desfile de personajes por aquel departamento ministerial está indudablemente relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales, creencia más aceptable, puesto que todos ellos, como obediendo a una consigna, han dicho al salir, que no tenían importancia alguna sus conferencias.

Para las nieves

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que a consecuencia del temporal de nieves en Castilla, varios trenes del ferrocarril del Norte se hallan detenidos en Burgos uníos y en Palencia otros.

Rusia y Japón

Según despachos recibidos de San Petersburgo, a pesar de cuanto se viene diciendo, parece cosa cierta que desde la toma de Port-Arthur por los japoneses, el Czar acrisolada idea de hacer la paz con la nación enemiga. Aun cuando algunos elementos se

Segunda conferencia telefónica

Pamplona

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Reunión

Esta mañana se ha verificado la reunión que tanto hemos anunciado, con objeto de tratar de lo más importante asunto de los alcoholes.

Presidió la reunión el señor alcalde de Pamplona, don Daniel Irujo y asistiendo representantes de todos los ayuntamientos que componen este partido judicial.

Para asistir a la reunión que ha de celebrarse el día 3 de Marzo se nombraron varios comisionados entre los reunidos, siendo elegidos entre otros los señores de Pamplona y Puenteleireina.

Agua y nieve

Hoy como ayer estamos bajo continuos chaparrones de agua y nieve. La temperatura es muy desfavorable y las tendencias nada agradables.

Suicidio

Una mujer casada cuyo nombre corresponde a las iniciales N. R. de 50 años de edad ha tomado esta mañana una gran dosis de laudano para privarse de la vida.

Acompañada por su marido se presentó en la casa de socorro.

La infeliz mujer cuyo estado no era nada satisfactorio, se negaba a tomar medicamentos repitiendo que le dejaban morir.

Por fin se prestó a los auxilios de la ciencia.

El temporal

Comunican de la Ribera y de algunos pueblos de la montaña, que las nevadas han sido copiosísimas durante estos últimos días.

Los labradores se hallan muy satisfechos del temporal reinante que viene a mejorar el lamentable estado en que los campos se encuentran.

El reparto

Con motivo del temporal de nieves que ha sumido en la desgracia a multitud de familias, se han repartido ayer en la parroquia de San Lorenzo 60 raciones entre los pobres verdaderamente necesitados.

Funerales

Esta mañana se han celebrado en la villa de Lumbier, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fue presidente de la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra, don Ramón Esquerri y Esquerri que falleció el 22 de Febrero 1904.

Luz eléctrica

En Mendavia se ha inaugurado ayer noche el nuevo servicio de luz eléctrica.

El vecindario está muy contento por las comodidades que disfruta con el nuevo alumbrado.

La del Quilote

Ayer se reunió la comisión que entiende en el asunto de organización de festejos, con motivo de la celebración del cuarto centenario del "Quilote".

Dividióse la comisión en cuatro secciones, para mejor abarcar las diferentes clases de festejos que han de organizarse.

La primera estudiará los festejos religiosos, la segunda los literarios, la tercera los musicales y la cuarta se ocupará de los juegos y diversiones.

Existe gran entusiasmo, para que la celebración de dichas fiestas resulte en Pamplona un verdadero acontecimiento.

La ópera

La compañía de ópera que actúa en el teatro Gayarre, está cosechando aplausos y dinero.

Esta noche se pondrá la hermosa ópera de Rossini "El barbero de Sevilla", y mañana en función de gala la incomparable ópera de Leoncavallo "Pagliacci".

Confabulaciones

La cámara oficial de Industria y Comercio ha entregado hoy al gobierno las conclusiones formuladas respecto al plan de abaratamiento de las subsistencias.

Conferencia

También el general Polaveja ha estado hoy de conferencia con el ministro de Hacienda, pero ni uno ni otro han querido decir el objeto de ella.

La reforma

El ministro de la Gobernación ha dicho que aunque tiene ultimado el proyecto de reforma de la policía, no llevará al Gobierno hasta que pase el período electoral.

Por falta de tiempo

Nayer, ni hoy, según ha dicho el señor González Besada, ha podido reunirse la ponencia que entiende en lo de las subsistencias.

La causa no ha sido otra que la falta de tiempo material para ello.

Heridas

Un telegrama de Moscú dice que al ser reconocido por los médicos el cocherito que guiaba el carruaje del gran Duque Sergio, cuando fue ascendido, presentaba setenta y seis heridas.

Admitidos

De Loz dicen que en varias fábricas los patronos han admitido al trabajo a varios obreros huelguistas.

La admisión se ha hecho después de comprobar que los obreros citados no han tomado parte directa en la huelga revolucionaria; sino que han sido arrastrados por los cabezas de motin.

Para el consejo

Como anunció ayer, esta tarde se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Este será preparatorio del que mañana celebrarán ante el Rey.

El ministro de la Gobernación ha dicho que él no llevará decretos al Consejo y se limitará a dar cuenta de las resoluciones de la ponencia de que forma parte en el asunto de las subsistencias y a enterar a sus compañeros de los trabajos electorales tanto en Madrid como en provincias, bien entendido, agregó, que el gobierno no ha hecho para procurarse un triunfo.

Conferencia

El despacho del ministro de la Gobernación se ha visto hoy muy concurrido.

Primeramente llegaron a él los señores Alcalde y Gobernador civil de Madrid, Rodríguez y Romanones.

Enseguida de salir éstos llegó el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda y al abandonar éstos el despacho, aparecieron los marqueses del Vadillo y Pidal.

Este desfile de personajes por aquel departamento ministerial está indudablemente relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales, creencia más aceptable, puesto que todos ellos, como obediendo a una consigna, han dicho al salir, que no tenían importancia alguna sus conferencias.

Para las nieves

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que a consecuencia del temporal de nieves en Castilla, varios trenes del ferrocarril del Norte se hallan detenidos en Burgos uníos y en Palencia otros.

Rusia y Japón

Según despachos recibidos de San Petersburgo, a pesar de cuanto se viene diciendo, parece cosa cierta que desde la toma de Port-Arthur por los japoneses, el Czar acrisolada idea de hacer la paz con la nación enemiga. Aun cuando algunos elementos se

Firma

Marina.—El señor Cobán despachó hoy con el Rey, poniendo a la firma los siguientes decretos.

Ascendiendo a coronel al teniente coronel de infantería de marina señor Ensenat.

Ascendiendo al empleo inmediato al comandante señor Marmol y al capitán señor Jurias.

Disponiendo la adquisición de carbón nacional con destino al arsenal de Cartajena.

Otro decreto disponiendo el ingreso en la armada de diez summos.

De Guerra.—El ministro de la guerra ha despachado tambien con el Monarca.

Entre otros decretos figuran los siguientes:

Ascendiendo a general de brigada al coronel de ejército y capitán del Real cuerpo de Alabarderos, señor Rui Cariaga.

Acceptando la propuesta de caballeros de la orden de Calatrava en favor de los señores don Alberto y don Eduardo de Acha.

Nombrando jefes de las comandancias de carabineros de "Salamanca" y "Caceres" a los señores García y Mendez respectivamente.

Concediendo la cruz blanca de segunda clase del mérito militar al capitán de la guardia civil señor Fuyos.

Comparaciones

El periódico "España" fija su atención en el partido conservador, inglés que lleva ya en el poder diez años y dice que conseguir una cosa parecida en la nación española, es mas difícil que la cuadratura de un círculo.

Se ocupa de los viajes del Rey y el aplaude por su propósito de prescindir de equipajes y hasta de maletas asegurando que esos es exáramo para que un soberano se identifique con su pueblo.

El imparcial

Consigna en su editorial la necesidad de que el gobierno vaya a las cortes y gobierne con ellas.

Galán de Ayala

Ha llegado esta mañana el ministro de España en Cuba don Ramón Galán de Ayala procedente de Guipúzcoa.

Los albañiles

En el centro de la Costanilla de los Angeles se reunieron nuevamente anoche los obreros albañiles con objeto de examinar una vez mas el laudo del tribunal arbitral que a ellos hace referencias.

La concurrencia fué extraordinaria.

Todos los reunidos se mostraron conformes en una cosa, en rechazar el laudo pese a quien pese.

Los discursos, violentos todos, se dirigieron contra Pablo Iglesias y el Jurado.

El presidente retó a éste y a, aquel a una controversia.

El reto fué mantenido por todos, con grande aplausos.

Paro general

Esta mañana a las nueve se ha reanulado el paro general para el sábado próximo.

Como se ve por las anteriores noticias, la situación se complica y la autoridad de Pablo Iglesias va quedando desbaratada entre los que antes le seguían ciegamente.

En la reunión de anoche se tiraron tambien chinillas a los republicanos que quedaron bastante mal parados.

Conclusiones

La cámara oficial de Industria y Comercio ha entregado hoy al gobierno las conclusiones formuladas respecto al plan de abaratamiento de las subsistencias.

Conferencia

También el general Polaveja ha estado hoy de conferencia con el ministro de Hacienda, pero ni uno ni otro han querido decir el objeto de ella.

La reforma

El ministro de la Gobernación ha dicho que aunque tiene ultimado el proyecto de reforma de la policía, no llevará al Gobierno hasta que pase el período electoral.

Por falta de tiempo

Nayer, ni hoy, según ha dicho el señor González Besada, ha podido reunirse la ponencia que entiende en lo de las subsistencias.

La causa no ha sido otra que la falta de tiempo material para ello.

Heridas

Un telegrama de Moscú dice que al ser reconocido por los médicos el cocherito que guiaba el carruaje del gran Duque Sergio, cuando fue ascendido, presentaba setenta y seis heridas.

Admitidos

De Loz dicen que en varias fábricas los patronos han admitido al trabajo a varios obreros huelguistas.

La admisión se ha hecho después de comprobar que los obreros citados no han tomado parte directa en la huelga revolucionaria; sino que han sido arrastrados por los cabezas de motin.

Para el consejo

Como anunció ayer, esta tarde se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Este será preparatorio del que mañana celebrarán ante el Rey.

El ministro de la Gobernación ha dicho que él no llevará decretos al Consejo y se limitará a dar cuenta de las resoluciones de la ponencia de que forma parte en el asunto de las subsistencias y a enterar a sus compañeros de los trabajos electorales tanto en Madrid como en provincias, bien entendido, agregó, que el gobierno no ha hecho para procurarse un triunfo.

Conferencia

El despacho del ministro de la Gobernación se ha visto hoy muy concurrido.

Primeramente llegaron a él los señores Alcalde y Gobernador civil de Madrid, Rodríguez y Romanones.

Enseguida de salir éstos llegó el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda y al abandonar éstos el despacho, aparecieron los marqueses del Vadillo y Pidal.

Este desfile de personajes por aquel departamento ministerial está indudablemente relacionado con las próximas elecciones de diputados provinciales, creencia más aceptable, puesto que todos ellos, como obediendo a una consigna, han dicho al salir, que no tenían importancia alguna sus conferencias.

Para las nieves

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que a consecuencia del temporal de nieves en Castilla, varios trenes del ferrocarril del Norte se hallan detenidos en Burgos uníos y en Palencia otros.

Rusia y Japón

Según despachos recibidos de San Petersburgo, a pesar de cuanto se viene diciendo, parece cosa cierta que desde la toma de Port-Arthur por los japoneses, el Czar acrisolada idea de hacer la paz con la nación enemiga. Aun cuando algunos elementos se

oponen tenazmente a que la paz se haga, creése que las tendencias del Czar han de ser las que venzan.

Se citan ya las bases que Rusia aceptaría para suspender las hostilidades.

1.º Reconocimiento de la soberanía del Japón sobre la Corea.

2.º Cesión de Port-Arthur y la península de Liao Tung al Japón.

3.º Explotar por administración el ferrocarril oriental chino por una comisión internacional neutra.

4.º Neutralidad de Vladivostok.

5.º Reintegración de la Manchuria hasta Karbin.

Se dice que el punto que ha de retrasar la firma del tratado de paz, sea la cifra de indemnización de guerra que ha de entregar Rusia al Japón, pues el gobierno del Czar no transigirá con esto.

Las negociaciones de paz no se entablaron hasta que tenga lugar una batalla en la cual queden vencedoras las armas rusas.

Después de esto y si los japoneses no son exigentes en la cantidad de indemnización y se contentan solamente con territorio, la paz podrá hacerse la próxima primavera.

Buques sospechosos

Comunica el almirante de la escuadra rusa del Báltico, que en la costa Oeste de Madagascar, se han divisado cuatro buques, cuyas intenciones se ignoran.

Rojewski cree que son buques ingleses o japoneses, pero no espera verse atacado en aquellas aguas.

Misión especial

Se cree que la llegada a San Petersburgo del gran duque de Hesse, obedezca a una misión especial.

No es que la Rusia se encuentre dispuesta a solicitar la paz, pues no está en condiciones apropiadas para ello, pero se cree que Inglaterra hará uso de toda su influencia, cerca del gobierno del Mikado para llegar a la paz entre las dos naciones.

Gran batalla

De Tokio telegrafían que según despachos recibidos del teatro de la guerra, ha comenzado a librarse en la Manchuria una gran batalla entre los dos ejércitos beligerantes.

Avaros

Según despachos recibidos se confirma el avance de los japoneses hacia Tsendorf.

Convoy

Los japoneses han sorprendido cerca de Sason un convoy ruso de gran importancia, del cual se han apoderado.

Extranjero

(De nuestro corresponsal)

París 21-9 m.

Villaurrutia

Comunican de París que ha llegado de Viena el señor Villaurrutia, siendo recibido por el embajador español.

El ministro de negocios extranjeros de Francia, obsequiada al señor Villaurrutia con un espléndido banquete al que asistieron las personas más salientes de la capital de Francia.

Botadura

A las tres y media de esta tarde ha sido botado, al agua sin novedad, el vapor "Feitzen", de la compañía de Aznar y Sota.

El barco desplaza mil ochocientas toneladas y se dedicará a transportes de carbón.

Riña

Los forales de San Salvador del Valle han detenido a Mamerto Colchón, quien en riña con Indalecio Domingo García, causó a este tres heridas de arma blanca, cuyo pronóstico es grave.

Desgracia

Trabajando en los Diques, se desató Olaveaga el obrero Pascual Sebastián Guerra, le ha caído encima un enorme tablón que además de causarle graves lesiones en distintas partes del cuerpo, le produjo gran conmoción cerebral.

En grave estado lo trasladaron sus compañeros a la casa de socorro y luego al hospital.

Trenes detenidos

A consecuencia de la mucha nieve ha tenido que interrumpirse la circulación de trenes en la línea de Las Rabalás a Valmaseda.

Un tren se encuentra parado en Bercedo y otro en Arla Barrera.

Se trabaja con actividad para dejar expedita la vía.

Continúa nevando en aquella zona.

Financieras

Hoy se ha ofrecido dinero y papel de las eléctricas y monopolios, pero no hubo operaciones.

Noticias

RECOMENDANDO a nuestros abonados de fuera de Vitoria, se pongan al corriente en el pago de la suscripción del periódico, para que no nos veamos obligados a suspender el envío del mismo.

En poder del jefe de la guardia municipal, señor Usabel, se encuentra una llave, que será entregada a quien acredite ser su dueño.

Pago

De un periódico de la Corte tomamos las siguientes líneas:

Don Juan Font Mercadal nos remite la siguiente carta:

"Muy distinguido señor mío. Cúmplame hacer público el honorado proceder de la importante Sociedad de seguros "La Estrella", en la estimación y pago del siniestro ocurrido en Ciudadela en el almacén de maderas propiedad de mi representante don Francisco Amengual, la cual compañía me ha dispensado todo género de facilidades en la tramitación del expediente oportuno e indemnizado los daños a mi satisfacción con 52.500 pesetas.

Dando a usted gracias por la publicación de estas líneas, me ofrezco de usted suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Juan Font Mercadal.

Madrid, 16 Febrero 1905.

Felicidades al digno Subdirector en Vitoria de la Compañía "La Estrella", señor Mendoza y a los muchos asegurados que en Vitoria y su provincia cuenta esta Sociedad.

Socorros extraordinarios

El Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta Diputación de pobres de esta ciudad, han acordado dar la comida de costumbre desde mañana jueves, a los jornaleros que, trabajando a la intemperie, carecen de jornal a consecuencia del temporal reinante de nieves.

Para obtener el socorro, es requisito indispensable que los solicitantes sean naturales de esta capital, o lleven en ella una residencia fija y continuada de siete años y que no estén atendidos por la Junta de Socorro Municipal.

Los Bonos se facilitarán en la Secretaría de la Junta de Socorro, a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, y sólo se entregará a los cabezas de familia.

Valores

(POR TELÉFONO)

BILBAO

21-9 m.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

Interior 78 50 78 55 78 60 y 78 45
Amortizables 98 30
Acciones Carreteras 102
Banco España 459 50
Banco Durango primeras a la par.
Calas 120, 119 y 122 fin Abril.
Altos Hornos 186
Auroras 80
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Tupicias Bilbao terceras 107
Vascos a la par.

CALENDARIO

Heraldo Alavés FEBRERO

23 días Luna llena el 19 Cuarto menguante el 26 Sale el sol 6 h 43—Pónese 5 h 45

23

1892—Murió en Roma el cardenal Gaspar Mercurino.

JUEVES

54 | Stos. Policarpo pbr., Pedro Da... | 311

Santa María virgen

Cuando la terrible persecución del emperador Decio, que tantos mártires encontró en España, sucedió el martirio de Santa María, de noble familia de Astorga. Las reliquias de esta mártir española se conservan con gran veneración en la iglesia de su nombre.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN PEDRO Los días laborables, misa a las cinco y media, continuándose sin interrupción hasta la mayor.

Todos los días se dirá misa a las once. Al toque de oraciones, rosario en la Virgen del Amor Hermoso.

Los días festivos la primera misa a las cinco, sucediéndose de media en media hora, hasta las diez que se celebra la misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

También habrá misa a las once y a las doce.

A las dos de la tarde rosario, ejercicio del Viacrucis, Ligas, y visita a Jesús Sacramento.

Los segundos, terceros y quintos domingos a las cuatro, cultos de las Flores. San Miguel.—Rosario y Viacrucis EN EL CARMEN

Los sábados al atardecer, Rosario y Salve.

Todos los domingos misa mayor a las nueve y media y función a las seis de la tarde.

Los primeros domingos de mes se celebra la función del Escapulario y Semana Devota.

MM. REPARADORAS

A las siete de la mañana misa con Exposición, continuando el Señor Expuesto al público todo el día.

A las nueve misa rezada.

A las cinco de la tarde, reserva y cánticos.

Los días festivos, misa a las diez. Los jueves vela por la Asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Los Siete Domingos a San José IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS El día 5 del presente mes de Febrero dió principio en esta iglesia la piadosa devoción de los siete domingos de San José en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las seis y media misa de comunión, a las ocho comunión general y misa en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde.—A las cinco Santo Rosario, lectura, gozos cantados, exposición de S. D. M., estación, reserva con bendición, despedida y adoración de la reliquia del Santo.

CONVENTO DE SANTA CRUZ Con la solemnidad de años anteriores, dió principio el domingo día 5 de Febrero, en la iglesia de Santa Cruz, la piadosa devoción de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y a continuación se leerá el ejercicio de los Siete Domingos.

Las religiosas amenizarán estos cultos con cánticos alusivos al acto, terminando con la despedida al Glorioso Patriarca mientras los fieles adoran la santa reliquia.

EN EL CARMEN El Domingo 5 de Febrero dió principio en la iglesia de los Padres Carmelitas el piadoso ejercicio de los siete domingos en honor del Glorioso Patriarca San José.

Todos los domingos a las seis y media de la mañana, habrá Misa de Comunión general con acompañamiento de armonio, en el altar del Santo. Por la tarde a las seis, rezado el santo Rosario, se hará el ejercicio propio de esta devoción al que seguirá el sermón, cualitativo de las glorias del dignísimo esposo de la Madre de Dios, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

De esta manera los hijos del Carmelo se preparan a honrar a su especial protector por haber sido el carísimo consorte de su Madre y Patrona y por ser tradición antiquísima y constante en la familia carmelitana.

Nota. Pío IX concedió una indulgencia plenaria en cada domingo, aplicable a las almas del Purgatorio a los que confesados y comulgados hicieran dicho Santo Ejercicio.

CONVENTO DE LAS R.R. BRIGIDAS Continuo celebrándose en esta iglesia la devoción de los Siete Domingos a San José en la siguiente forma: A las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, meditación propia de cada domingo, dolores, gozos y reserva.

Hay una que desea criar en su casa, calle Nueva dentro número 69, 1.º

El día 7 de Marzo próximo a las tres de la tarde, se procederá en esta villa y domicilio del que suscribe a la venta en pública y extrajudicial subasta de las fincas siguientes:

1.º Una huerta con la casa construida sobre ella sita en la ciudad de Vitoria y su término de la calle de San Ildefonso.

2.º Una casa sita en la calle Mayor de Salvatierra, señalada con el número 14.

3.º Un arriero compuesto de casa con sus pertenencias de berde, huerta a la parte Sur y otra huerta y era a la parte Norte y 73 heredades radicantes en el pueblo de Stura.

Salvatierra 18 de Febrero de 1905.—Fortunato Grandes. 8-2 a

ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos e Electricos.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Peña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

3374 Banco de Vitoria Caja de Ahorros

En las oficinas de esta casa se admiten depósitos de ahorro en una, dos, tres y cuatro series, desde una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 12 a 1 de la mañana.

3370 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 3 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descontos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

3389 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

Asociada en 1834

Reservas de la S.ª en el 31 de Diciembre de 1904, 279.903.900 francos.

Sudirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREJUNO

Metz, 11—Bilbao. agente en Vitoria: don José D. de

Hay una que desea criar en su casa, calle Nueva dentro número 69, 1.º

El día 7 de Marzo próximo a las tres de la tarde, se procederá en esta villa y domicilio del que suscribe a la venta en pública y extrajudicial subasta de las fincas siguientes:

1.º Una huerta con la casa construida sobre ella sita en la ciudad de Vitoria y su término de la calle de San Ildefonso.

2.º Una casa sita en la calle Mayor de Salvatierra, señalada con el número 14.

3.º Un arriero compuesto de casa con sus pertenencias de berde, huerta a la parte Sur y otra huerta y era a la parte Norte y 73 heredades radicantes en el pueblo de Stura.

Salvatierra 18 de Febrero de 1905.—Fortunato Grandes. 8-2 a

ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafos e Electricos.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse a don Melitón Peña.—Por Miranda, Valdegovía, San Millán.

3374 Banco de Vitoria Caja de Ahorros

En las oficinas de esta casa se admiten depósitos de ahorro en una, dos, tres y cuatro series, desde una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 12 a 1 de la mañana.

3370 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 3 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descontos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

3389 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

Asociada en 1834

Reservas de la S.ª en el 31 de Diciembre de 1904, 279.903.900 francos.

Sudirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREJUNO

Metz, 11—Bilbao. agente en Vitoria: don José D. de

3375 Corcos nuevo establecimiento especializado en la venta de corcos, monedas a la libra de los grandes capitales. La elección de monedas es verdaderamente a precios verdaderos de fábrica.

También venta de muebles, balanzas y demás artículos concernientes, a precios muy ventajosos.

LA HISPANIA San Antonio 33—VITORIA

3390 Gran fábrica de muebles MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Mueblarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en sillones y sillas de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería.

DEPOSITO DE PLANOS de la tan acreditada marca ESTELA BERNABEGI, conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones se ha presentado.

Precios económicos Estación 36—VITORIA—Florida y Oriz de Zaraté

3105 FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Loctinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científico su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 3

3378 Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni Correos reales Dinamargueses—Subvencionados por el Estado

Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, cada mes de BILBAO para OUBA, MEXICO Y PUERTO RICO.

El magnífico transatlántico de gran porte y marcha "SAINT CROIS," saldrá el 10 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros para HABANA, VERACRUZ, TAMPEO Y PROGRESO y con trasbordo a buenos vapores de la Compañía en Saint Thomas y Habana para San Juan de Puerto Rico, Arcebo, Aguadilla, Mayaguez, Ponce, Nimesco, St. Cruz, St. Kitts, St. María, St. Esteban, Guadalupe, Guantánamo y Matanzas.

Brevemente admitirán pasajeros y carga en conocimiento directo para Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Manzanillo, Calbarán, etcétera, etcétera.

Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.º sobre cubierta, que es de teja para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos salones, cuartos de baño y duchas para todas las clases, inclusive 3.º y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles. Las camas de 3.º son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.

Para más informes dirigirse al Agente en Alava, HERMOGENES GARAYO, Sur 10, 3.º

3396 PANADERIA DE ARAYA DE UGARTE Y COMPANIA Alava 4, 6 y 8 Vitoria

Elaboración de pan de Viena, especial francés, español clase de San Sebastián y las renombradas otras de Araya. Se reciben toda clase de encargos en panadería. Venta de harinas, remojuelos y salvados. 54

3437 Importante regalo Carrera breve y sin gastos No más rutina

Por 5-30 pesetas en Vitoria 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Cuentabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de asesores, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Esteban Arcos, calle Rioja 6—2 VITORIA. Cadute el 28 de Febrero. 15-18 p

P. ECHEVERRIA Estación 3.—Corcos Bajos 1

Casa especial, para toda clase de artículos de ferretería para construcciones.

Fabricación e importación. Taller de reparaciones.

Interesa a los señores propietarios conocer los modelos privilegiados así como sus precios.

Se facilitan presupuestos. 3365

3500 Almacén de carbón de Astoria (Wyar), calle del Prado núm. 36

Frente al Instituto Oak, piedra inglesa, Gallega, carbón de encina, roble y leño; se sirve a domicilio. 15 M.

3382 el Balcón de Navallas de la Oca con todas las pertenencias inclusive el manantial. Darán razón Ramón M.ª y M.ª, Almacén de Maderas, San Sebastián.—En Vitoria: don José González Lopidana. 410

3512 Ama de cría Hay una para criar en el pueblo de Mendizabal. Darán razón calle Nueva dentro número 10. 8-4

3503 CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Bromoformo y Glorhidrato de Heroína) Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la enflema pulmonar, tuberculosis, historismo, gripa, asma-nervioso, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc. Todos los catarros, asmáticos, tísicos y disnéicos, deben usarlo como remedio eficaz en su tratamiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Mantejo, Sucesor de Corti, Correría 63. AVISO: Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos a los consumidores exijan al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas

3890 Gran fábrica de muebles MOVIDA POR ENERGIA ELECTRICA DE DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Grandes almacenes y surtido inmenso en toda clase de muebles, desde el más modesto al de más lujo.—Precios sin competencia.—Catálogos y presupuestos.—Decoración completa de habitaciones.—Mueblarios completos para establecimientos de baños, casas de campo, etc.—Gran variedad de dibujos en sillones y sillas de balcón.—Se hacen toda clase de sillerías y cortinajes y se remiten muestrarios completos de telas y pasamanería.

3378 Aktieselskabet det Vestindiske Kompagni Correos reales Dinamargueses—Subvencionados por el Estado

3396 PANADERIA DE ARAYA DE UGARTE Y COMPANIA Alava 4, 6 y 8 Vitoria

3437 Importante regalo Carrera breve y sin gastos No más rutina

3500 Almacén de carbón de Astoria (Wyar), calle del Prado núm. 36

3503 CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA

Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piñones.

Table with 2 columns: Kilóg. and Pls. Cts. Lists various food items like Jamón Gallego, Mantequilla, etc.

Despacho de carnes de cordero y ternera de clases inmejorables Plaza de la Virgen Blanca y Herrería 2

Taller de Relojería Establecimiento montado con arreglo a los últimos adelantos, se hacen toda clase de composuras por complicadas que sean, tanto en relojes de bolsillo, como pared, torre, y ayuntamientos. Especialidad en aparatos mecánicos.

GRAN FABRICA DE LEGIAS Liquida y en polvo marca LA AURORA

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA) (A base de Bromoformo y Glorhidrato de Heroína)

SIN FAMILIA Novela de H. M. CUARTA PARTE

—¿Teneis buena vista? —Tengo dos ojos como todo el mundo.

—¿No tomáis grog despues de comer? —En algunas ocasiones.

principal quedó sin esolarcer, y era el relativo a la hora exacta en que salí del campo de las carreteras.

daria en experimentar la vergüenza de sentarme en el banco junto a ellos.

una buena ganancia ó para darme un aviso? De pronto de una voz clara, la de Mattia, que gritaba en francés: «Mañana al amanecer!»

3214

LA INDUSTRIAL ALAVESA
Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS); Cadenas negras, pulimentadas y estañadas, eslabón recto y retorcido en tamaños corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados.

Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.

Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebilla, hebillas, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etcétera, etcétera.

Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.

Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, sillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guarnicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de artículos.—Venta de maderas del país.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y G. Ivanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

391 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.

Facturas y membretes Objetos de escritorio
IMPRESA MODERNA Imprenta Moderna

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve en el dibujo.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock, son escasos. Ninguna persona que los haya usados, jamás los olvidará. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona ni ningún otro venenoso.

¡Mista Vd. en que los vendan al genuino!

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor de Caderas, etc., etc., aplíquese el emplastro de Alcock. Para Torceduras, Contusiones, Dolores, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

¡No han sido imitados! pero solo los verdaderos de dolor que curan, una Oplio, ni más.

Fundada 1752.

PILDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & C^{as}, Barcelona.

IMPRESA MODERNA

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

LO MAS PERFECTOS

Recordatorios
Sobres
Objetos de escritorio
Libros comerciales
con sujeción á los modelos
que se le encarguen
Esmerada impresión

Estación 47
VITORIA

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS reciente ó crónica,

JARABE PECTORAL ARELLANO
A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Precedido por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA.

¡¡VITORIANOS!!

Dentro de breves días recibirá el Sr. D. Ricardo Buesa, droguero de esa ciudad un depósito de los maravillosos preparados especiales de la

Victoria's Medical Compagny

con lo cual recibirán la salud, que es la vida, los

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

pues todas sus molestias desaparecerán á las pocas veces de tomar una copita de

“GASTHÉRON,”

Los que sufren tos, catarros ó coqueluche encontrarán un calmante seguro y un remedio verdadero á sus dolencias en el

“DIONAL,”

Y finalmente todos aquellos que padezcan

Anemia, desgaste físico, cansancio intelectual, senectud, clorosis, falta de fuerzas, pérdida del apetito, etc. etc., tomando en las comidas una copita de

“DOUNCKINAL,”

recobrarán las fuerzas, la salud y con ellas la alegría

¡¡VITORIA ESTÁ DE ENHORABUENA!!

3215 FUNDICION DE CAMPANAS

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

para iglesias y casas Consistoriales

DE

MOISES DIEZ

PALENCIA

Las campanas se hacen sonando la nota justa que se pida.

Carrilones de diez mil pesetas en adelante.

Construcción esmerada

Exportación á todos los países

LOS HERPES

3360

Y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando 3 gotas el

AZUFRE LIQUIDO

del Dr. Terradas, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viscosa, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, acné, sarna y faja, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terradas los remite certificados por 3 pesetas cada uno, Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA

Libros para Comercio é Industria.—Talonarios, contratos de inquilinato.—Novidad en esquelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

Imprenta Moderna.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS-AIRES

Compañía Hamburguesa

El día 25 de Febrero saldrá de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico y lujoso vapor correo

“Tacuman,”

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

UNICA AGENCIA EN BILBAO

Edmundo Couto y C^{as}, Bailén, 3, bajos

TELEFONO 624—BILBAO 3467

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE BILBAO A HABANA Y MEXICO

FOR LOS MAGNIFICOS

HAMBURG AMERIKA LINIE

Los días 12 de Febrero y 12 de Marzo, respectivamente saldrán de Bilbao directamente para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso los vapores correos **GEORGIA** y **DANIA**, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PARA HABANA..... Precio en 1.ª clase, pesetas 350
en 3.ª 136

PARA MEXICO..... Precio en 1.ª clase, pesetas 900
en 3.ª 150

Esta Compañía ofrece aún mayores ventajas que las expresadas, en sus precios que en comodidades, además de la rapidez del servicio, regularidad en sus escalas, abundancia y espedidez de los alimentos y confort en sus instalaciones para todos los pasajeros, y las de 1.ª especialmente. Asimismo de excepcional ventajas sobre todas las Compañías, pues la AMBURG AMERIKA LINIE tiene la ventaja de poseer un material moderno, que está considerado como modelo en el mundo. Es la Compañía más poderosa y la que ofrece mayores garantías de servicios.

Para informes dirigirse á los únicos agentes en Bilbao para embarques con destino á Habana, Veracruz y Tampico, en los vapores de la Compañía, Edmundo Couto y Compañía, calle Bailén, número 3, bajo, cuyos señores son los representantes de la Compañía. Importantes rebajas á familias y agrupaciones de varios pasajeros para un mismo buque.

Edmundo Couto y Compañía Bailén 3 bajo
Representante en Vitoria don Gil Legaria 3467

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao con destino á San Pedro de Macoris, el vapor **ISLA DE LUZON**—Capitán D. J. Oyabide directamente para San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Singapur y Manila, sirviendo por trancuro los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el vapor **LEON XIII**—Capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el vapor **San Vicente**, al 19 de Alicante, al 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, al vapor **H. L. Villaverde**—Capitán don B. de Fano, directamente para Cuesabana, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz al vapor **San Francisco**—Capitán don J. Hazas, para Fernando Poo, sin escala en Gabón, Congo y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz á Luján, Mierolés y Vitoria.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebasen en los Hechos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. de Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en el Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEZTEGUI**
Barcarea, 1.—Escritorio.

3107 **SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estorbos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco 350 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

3108 **Máquinas de escribir HAMMOND**

Alineación perfecta é inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo á la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuarenta tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez VITORIA, 4, MADRID

Venta á plazos y al contado

C^{as} COLONIAL

3308

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18. MADRID

AZPIAZU H. OS

Arca 1 y 3.—Depósito Sur 22

VITORIA

Muebles de lujo y económicos

Silla privilegiada. La de más solidez y elegancia en color nogal ó blanco. 8'90

Para únicos depositarios en Vitoria.

Seguros marítimos—Seguros incendios

Seguros valores—Rentas vitalicias

Planos condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

REGALOS

Nada más á propósito para un regalo ni de mayor utilidad que una bonita escribanía.

Las hay de varias formas y tamaños, y darán á mitad de precio, en la imprenta de este periódico Estación 47.